

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

ACTA N° 039 Extraordinaria

En Sabinas Hidalgo, Nuevo León, siendo las 10:28 (diez horas con veintiocho minutos) del día 8 de julio de 2023, reunidos en el salón de sesiones del R. Ayuntamiento, los integrantes del mismo y bajo la Presidencia del C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional, expresa: Con fundamento a lo establecido en el Artículo 44 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se permite dar inicio a los trabajos de esta Sesión de carácter Extraordinaria, para lo cual solicita al Ing. César Ibarra Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, se sirva pasar Lista de Asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de esta sesión.

Hace uso de la palabra el Ing. César Ibarra Villarreal, para proceder a pasar Lista de Asistencia, encontrándose presentes además del C. David González Morton y del propio Secretario, los C.C.

Lic. César Ibarra Cárdenas
C.P.A. Consuelo Yolanda Nava Cavazos
Dr. Isidro Garza Morales
Lic. Ernestina Valdez Ramírez
C. Manuel Facundo Espinosa
Lic. Alicia del Carmen Cobos González
C. Benito Treviño Mata
Lic. Belén González Jasso
C.P. Diana Galatea Garay Cavazos
Lic. Juan Guillermo Ibarra Martínez

Encontrándose presentes la mayoría de los miembros del H. Cabildo, con la excepción de la primera regidora C. María Yesenia Núñez Treviño, por lo que el Secretario declara existe Quórum Legal para la celebración de esta sesión.

A continuación y una vez que se ha pasado Lista de Asistencia y declarado el Quórum Legal, el C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional, pone a consideración del H. Cabildo, el siguiente Orden del Día:

1. Asunto único a tratar: **aprobar la firma de un convenio de pago por la cantidad de \$4'050,000.00 (Cuatro millones cincuenta mil pesos 00/100 m. n.) establecida de acuerdo a la negociación entre ambas partes, a favor de la sucesión del Sr. Eloy Villarreal Inclán, para el cumplimiento de ejecutoria de amparo, derivado del juicio de amparo 1080-2014, como lo establece el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado.**
2. Clausura.

Una vez puesto a consideración y aprobado el anterior Orden del Día, surgen algunos cuestionamientos sobre el estado actual de las finanzas municipales, por lo que el Tesorero da una explicación acerca del tema, así mismo menciona algunas obras que se tendrán que posponer para dar cumplimiento al pago. Así mismo, el C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional, da una explicación sobre la negociación que se hizo, y se permite poner a consideración de los integrantes del R. Ayuntamiento 2021 – 2024, aprobar la firma de un convenio de pago por la cantidad de \$4'050,000.00 (Cuatro millones cincuenta mil pesos 00/100 m. n.) establecida de acuerdo a la negociación entre ambas partes, a favor de la sucesión del Sr. Eloy Villarreal Inclán, para el cumplimiento de ejecutoria de amparo, derivado del juicio de amparo 1080-2014, como lo establece el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado, lo que es **APROBADO POR MAYORIA**, presentándose 9 votos a favor, una abstención por parte de la séptima regidora Lic. Alicia del Carmen Cobos González porque no conoce todos los datos, y un voto en contra del síndico segundo Lic. Juan Guillermo Ibarra Martínez, por motivo de que no se presentan documentos.

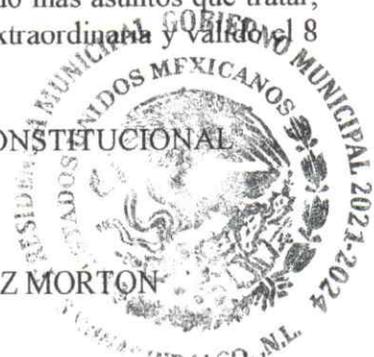
Enseguida el C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional pasa al punto número 2 –dos del Orden del Día, que es la Clausura y no habiendo más asuntos que tratar, se dieron por terminados los trabajos de esta Sesión de carácter Extraordinaria y válida el 8 de julio de 2023. Damos fe.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. DAVID GONZALEZ MORTON

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

ING. CESAR IBARRA VILLARREAL



C. MARIA YESENIA NUÑEZ TREVIÑO _____

LIC. CESAR IBARRA CARDENAS _____

C.P.A. CONSUELO YOLANDA NAVA CAVAZOS *Consuelo* _____

DR. ISIDRO GARZA MORALES _____

LIC. ERNESTINA VALDEZ RAMIREZ _____

C. MANUEL FACUNDO ESPINOSA *Manuel de E.* _____

LIC. ALICIA DEL CARMEN COBOS GONZALEZ *Oficina del C. Cobos* _____

C. BENITO TREVIÑO MATA _____

LIC. BELEN GONZALEZ JASSO _____

C.P. DIANA GALATEA GARAY CAVAZOS *Dia D. Garay C.* _____

LIC. JUAN GUILLERMO IBARRA MARTINEZ *Juan Guillermo Ibarra* _____

Las firmas que anteceden, avalan el Acta N° 039 Extraordinaria de fecha 6 de julio de 2023, que consta de 03 hojas incluyendo la presente.

[Handwritten signature]